

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** entregó el 30 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	35,000,000.00	0.00	35,000,000.00	35,937,515.81	35,930,003.09	102.66
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	569,867,380.00	138,405,176.24	708,272,556.24	707,173,004.01	590,275,884.96	103.58
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$604,867,380.00	\$138,405,176.24	\$743,272,556.24	\$743,110,519.82	\$626,205,888.05	103.53

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$528,514,194.00	\$110,449,022.24	\$638,963,216.24	\$640,041,778.87	\$603,417,137.18	100.17
Materiales y Suministros	14,845,056.00	2,348,320.73	17,193,376.73	16,023,987.61	11,417,288.62	93.20
Servicios Generales	47,396,625.00	28,022,482.87	75,419,107.87	84,886,228.48	69,509,061.47	112.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	275,000.00	0.00	275,000.00	260,900.00	200,000.00	94.87
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,836,505.00	(2,414,649.60)	11,421,855.40	7,148,243.64	892,485.57	62.58
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$604,867,380.00	\$138,405,176.24	\$743,272,556.24	\$748,361,138.60	\$685,435,972.84	100.68

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$626,205,888.05**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$604,867,380.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se alcanzó en un **103.53%**. Esta mayor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: para el rubro de **Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios**, “la creación del Bachillerato Modular, generó una recaudación mayor a la esperada”; y respecto al rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “esta variación, se debe a las ampliaciones gestionadas en alineación al Anexo de Ejecución Autorizado, así como la política salarial y a los incentivos docentes (K1)”. **(Figura 1)**

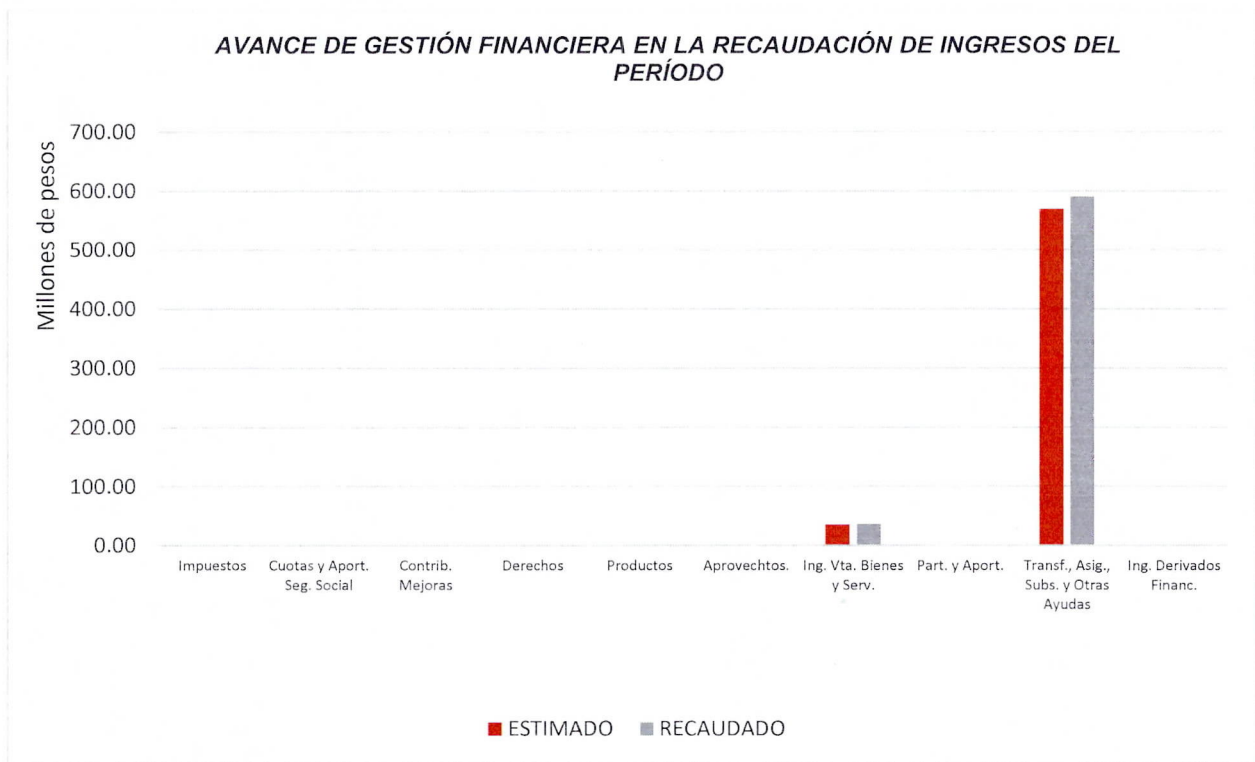


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$748,361,138.60**, en relación con el Egreso Modificado por **\$743,272,556.24**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se aplicaron en un **100.68%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en cuanto al capítulo de **Servicios Personales**, con un mayor devengo, “esta variación se origina por el pago de una parte del Ahorro Solidario, de acuerdo a lo establecido en la Ley del ISSSTE”; para el capítulo de **Materiales y Suministros**, con un menor devengo, “de acuerdo al Pacto de Austeridad, se generaron economías en la adquisición de toners, al contratar servicios de arrendamiento de fotocopiado, así mismo, se redujo el gasto en papelería, reduciendo la impresión de documentos y fomentando el uso del correo electrónico institucional”; en el renglón de **Servicios Generales**, con un mayor devengo, “el subsidio al aguinaldo y a la prima vacacional, que está establecido en el Anexo de Ejecución, era deficitario para cubrir los importes generados del pago del mismo”; respecto al capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, con un menor devengo, “al momento de la adquisición (bicicletas), se consiguió un mejor precio para la institución”; y en cuanto al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, con un menor devengo, “debido a que el presupuesto federal, correspondiente a los meses de octubre a diciembre, no se ministró a tiempo; se estableció como política interna, el no devengar los conceptos de bienes muebles destinados a la Dirección General, para privilegiar la liquidez necesaria del pago de servicios personales de la plantilla docente y de apoyo a la educación, beneficiando a 18,200 estudiantes en todo el Estado”. **(Figura 2)**

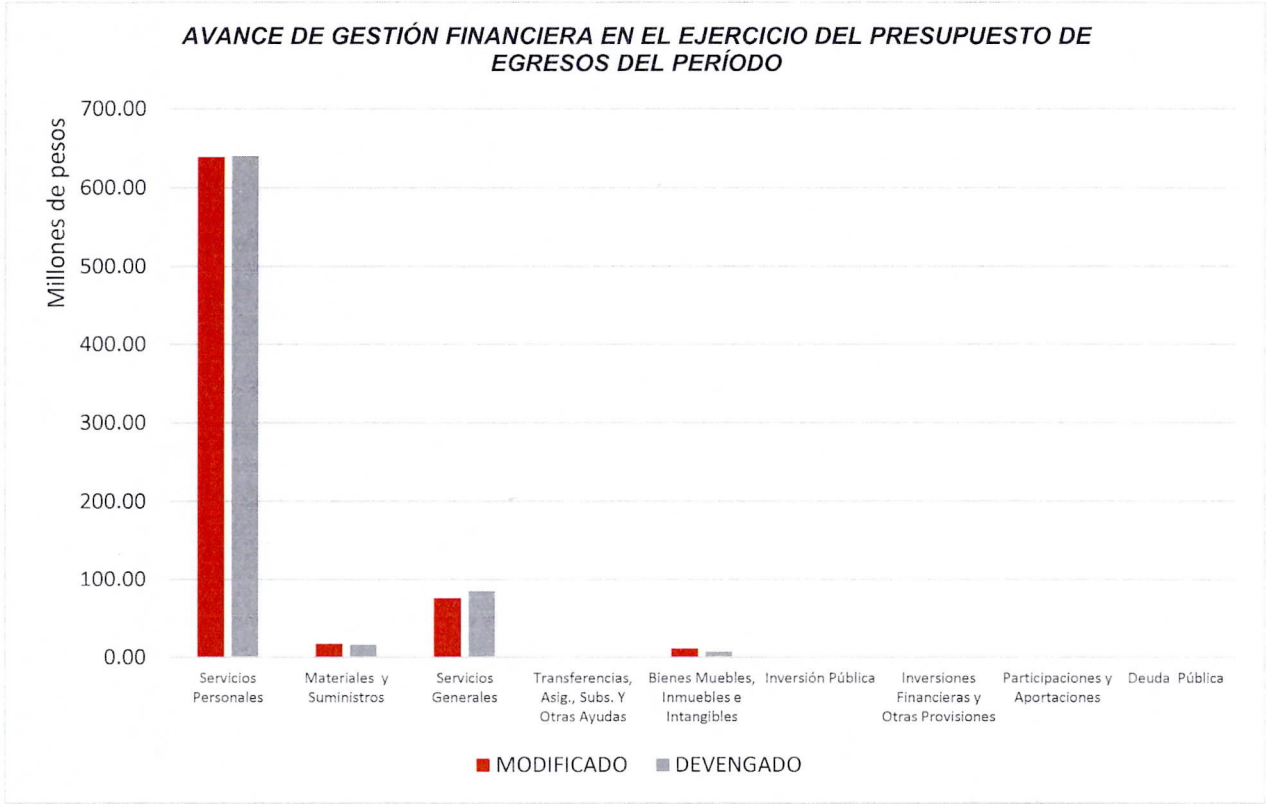


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE
LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN
EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **12.76%**, para el segundo el **31.03%**, para el tercero el **22.98%** y en el cuarto **17.48%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa el **15.75%**, con respecto al ingreso modificado anual.

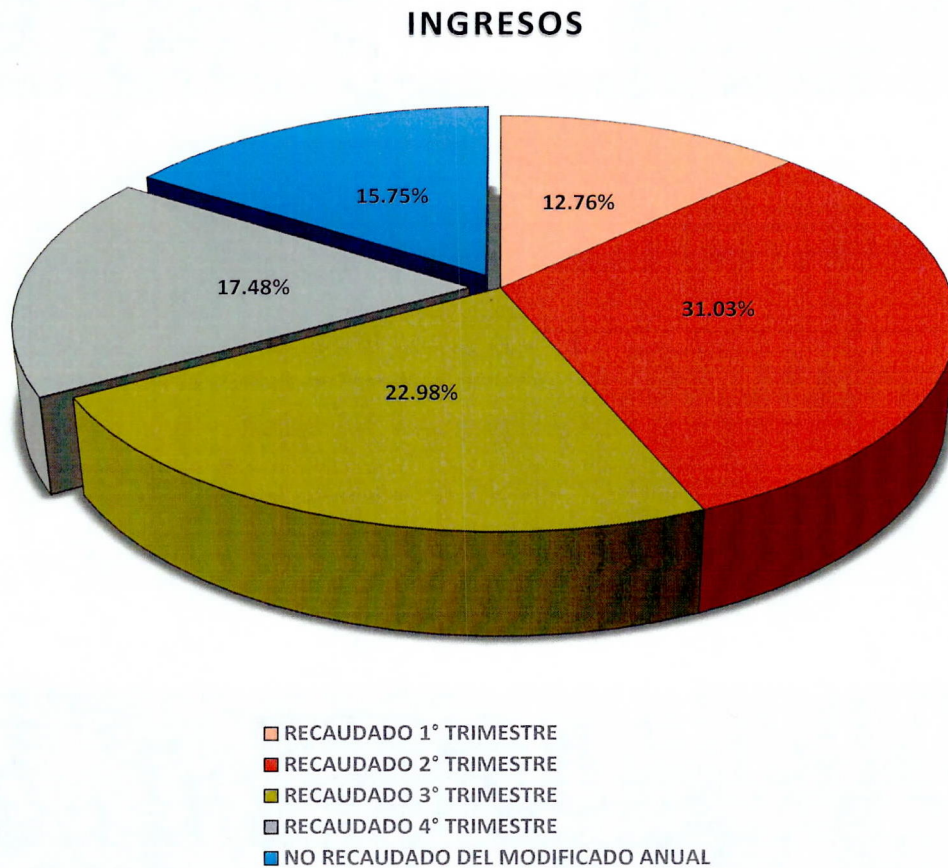


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018 con respecto al Egreso Modificado Anual, siendo que al cierre del ejercicio fiscal, la entidad ha devengado un egreso mayor al proyectado, y de cuyo total se obtienen los siguientes porcentajes: para el primer trimestre el **18.23%**, para el segundo el **20.53%**, para el tercero el **19.57%**, para el cuarto el **40.99%** y el excedente de devengo por el **0.68%**.

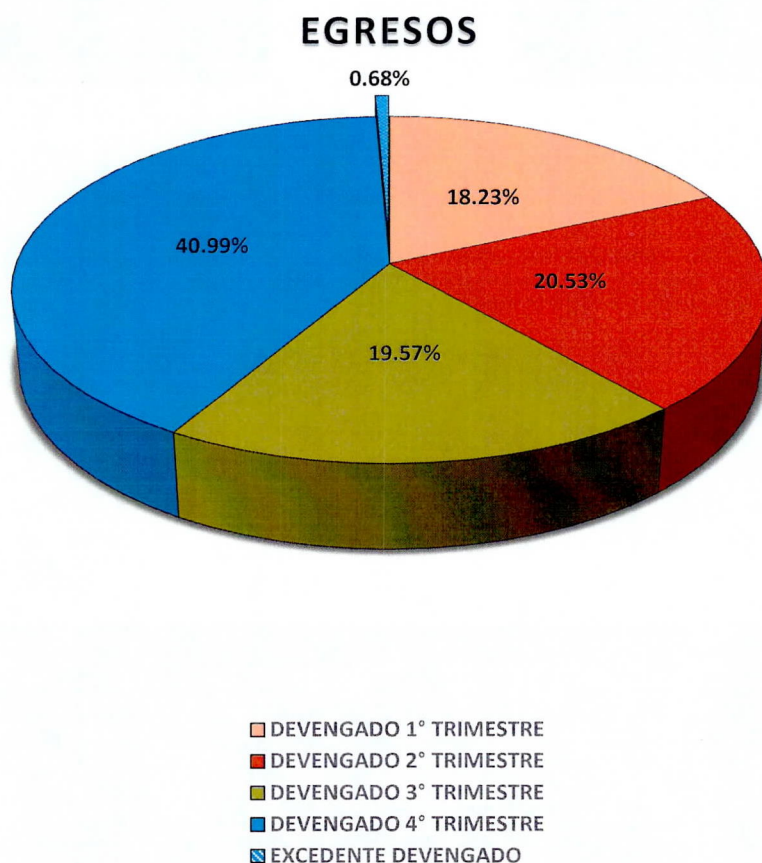


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
E005 - Calidad Educativa	F - Contribuir a una educación media superior de calidad, relevante y pertinente, centrada en el mejoramiento del desempeño escolar del estudiante mediante el establecimiento de prácticas pedagógicas y habilidades socioemocionales que desarrollen la obtención de competencias para la vida y el trabajo, en el estudiantado, haciendo énfasis en aquellos con problemas de aprendizaje y en riesgo de abandono escolar.	-3.8	0	0	0	0%	0%	En este ejercicio fiscal 2018 la Autoridad Federal no convocó al Nivel Medio Superior para presentar la prueba PLANEA.
		-3.2	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Estudiantes con alto desempeño escolar.	65 (5,201)	5,201	5,841	5,825.12	112%	112%	
		7.6 (785,000)	785,000	792,850	792,850	101%	101%	
	C02 - Instancias educativas mejoran su infraestructura y Equipamiento.	30 (900)	900	2,070	2,070	230%	230%	
	C03 - Figuras educativas del Colegio de Bachilleres actualizadas de manera pertinente	20 (300)	300	915	915	305%	305%	
M031 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	75	75	54.3	54.3	72.40%	72.40%	
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	73	73	91	91	125%	125%	

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

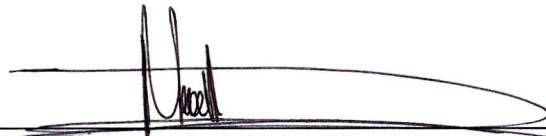
- Programa **E005 – Calidad Educativa**, respecto a los dos indicadores del FIN, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%** debido a que en este ejercicio fiscal 2018 la Autoridad Federal no convocó al Nivel Medio Superior para presentar la prueba PLANEA. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 3 componentes que lo integran, presentando avances en C01:112% y 101%; en C02 del 230% y en C03:305% respecto a la meta trimestral.
- Programa **M031 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos es del **72.40%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integran, registrando avances del 125% respecto a la meta trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

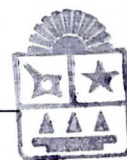
La información presentada por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.